

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2383**      *CASTILLA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS, S.A.*

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente se hace público que la Junta General Universal de accionistas de "CASTILLA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS, S.A.", celebrada el día 12 de abril de 2021, acordó proceder a la reducción del capital social en la cuantía de 82.950 euros, dejándolo establecido en la suma de 337.050 euros. La reducción, que se efectúa con cargo a capital, se realiza amortizando las 82.950 acciones nominativas, números 1 a 82.950, que la sociedad tiene en autocarera, lo que se hace en cumplimiento de lo establecido por el artículo 139 de la Ley de Sociedades de Capital.

Burgos, 6 de mayo de 2021.- El Presidente, Leopoldo Cuadrado.

ID: A210029299-1